

Instructivo para solicitar Examen predoctoral

¿Quiénes pueden solicitar examen predoctoral?

a) Los y las alumnos(as) de posgrado, nivel Doctorado, que tengan acreditada la UEA Introducción a la Investigación III ó Investigación Doctoral III ó que la estén cursando en el trimestre lectivo.

¿Cuándo?

b) El periodo de entrega de solicitudes inicia en la 2ª y termina en la 7ª semana del trimestre lectivo.

c) Los y las alumnos(as) que estén cursando la UEA Introducción a la Investigación III ó Investigación Doctoral III deberán entregar la solicitud entre la 7ª y la 9ª semana del trimestre lectivo.

d) Los y las alumnos(as) que entreguen extemporáneamente la solicitud, podrán hacerlo a más tardar el viernes de la 10ª semana; sin embargo, no podrá asegurarse que presenten el examen con tiempo suficiente para inscribirse a la siguiente UEA a cursar.

Procedimiento

-Dirigir a la Comisión de posgrado correspondiente:

1. Carta donde el(la) alumno(a) solicita el examen, con los datos del(la) alumno(a) (Matrícula, CVU, teléfono, e-mail, cubículo, etc.).
2. Propuesta de investigación doctoral con la firma de visto bueno de su posible asesor(a)/director(a) o asesores/directores, en la carátula de la misma; en versión electrónica (archivo pdf no mayor a 2 MB).
4. Historial Académico actualizado y, en su caso, comprobante de inscripción a la UEA Introducción a la Investigación III ó Investigación Doctoral III.
5. Curriculum vitae del(la) alumno(a) (no se acepta formato CVU- Conacyt).
6. Carta del asesor(a)/director(a)(es) propuesto(s) donde se especifiquen los recursos en espacio, equipo, consumibles, etc. que hacen viable el proyecto que se propone, firmada y con nombre, teléfono oficina y correo electrónico del asesor(a)/director(a) o los asesores/directores.
7. Carta del asesor(a)/director(a) propuesto donde sugiera posibles sinodales del examen predoctoral, incluyendo teléfono, correo o algún dato para localizarlo.
8. Curriculum vitae de los sinodales propuestos (archivo pdf).
9. Justificación académica amplia de coasesoría cuando sea propuesta, firmada por los asesores/directores propuestos.
10. Curriculum vitae del asesor(a)/director(a)(es) propuesto(s) en caso de que no haya(n) dirigido tesis de doctorado en CBI-UAMI.
11. Fotografías:
 - a) Preparar una fotografía en formato electrónico para insertarla en el acta digital, cuando el alumno firme, en caso de que el examen sea remoto o en modalidad mixta.
 - b) Entregar una fotografía tamaño infantil, blanco y negro, fondo blanco no instantánea, en la oficina de Asistencia de Posgrado de DCBI, en caso de que el examen sea presencial.

12. Si el examen predoctoral quedara programado para presentarse en fecha posterior al día de inscripción, el(la) alumno(a) deberá inscribirse en blanco forzosamente.

Los documentos se enviarán vía correo electrónico al Coordinador del Posgrado correspondiente, con copia a la Asistencia de Posgrado de la División de CBI (T-133), pdiv@xanum.uam.mx ó pdivuami@gmail.com

Sobre el formato de la propuesta de investigación doctoral.

La propuesta de investigación doctoral deberá contener las siguientes partes:

1. Carátula de la propuesta con nombre del proyecto, nombre del(la) Candidato(a), nombre y firma del asesor(a)/director(a) o los asesores/directores, nombre del Posgrado al que pertenece y fecha.
2. Índice
3. Introducción
4. Objetivos
5. Metodología y/o desarrollo del tema
6. Resultados esperados
7. Avances hasta el momento
8. Bibliografía
9. Calendario

El trabajo no deberá ser mayor a 20 cuartillas, con páginas numeradas y con el calendario incluido.

El tiempo máximo de exposición de la propuesta de investigación doctoral será de 45 minutos.

Anexo a esta guía encontrará una copia del formato de evaluación de la propuesta de investigación, para que el candidato pueda verificar cuáles son los puntos a evaluar de la misma.

Una vez que la Comisión de Posgrado opina positivamente acerca de la solicitud, dicha Comisión solicita a la Comisión de Posgrado Divisional la asignación de jurado y fecha del examen predoctoral.

Los y las alumnos(as) a los que se les ha nombrado jurado y fecha de presentación del examen predoctoral podrán tener una entrevista con los sinodales, previa a la presentación oral, para análisis del proyecto.

En el caso en que la Comisión de Posgrado correspondiente o la Comisión Divisional de Posgrado decidan que la solicitud no procede, el(la) alumno(a) tendrá que reiniciar el trámite de la misma manera en un trimestre posterior.

Los y las alumnos(as) que van a presentar por segunda vez el examen predoctoral, deberán entregar toda la documentación como la primera vez y deberán además anexar una carta en la que se indique cuáles fueron las modificaciones que se hicieron al proyecto inicial y cuáles de las sugerencias emitidas por el jurado evaluador fueron atendidas en la nueva versión.

EVALUACIÓN DEL EXAMEN PREDOCTORAL

NOMBRE DEL SUSTENTANTE

El documento que se le envió presenta el proyecto sobre el cual el alumno pretende desarrollar su tesis de doctorado. Por favor realice su evaluación de acuerdo con los rubros siguientes:

1. ¿La realización de este proyecto, marca una contribución original adecuada para una tesis doctoral?

2. Planteamiento general

3. Objetivos

4. Antecedentes

5. Metodología

6. Bibliografía

7. Calendario

En su opinión ¿Este proyecto puede ser realizado en los tiempos contenidos en el calendario propuesto por el alumno?

8. Pertinencia de la coasesoría

9. Indique si el alumno posee los conocimientos básicos relacionados con la propuesta doctoral.

10. Indique, si es el caso, en qué temas relacionados con la propuesta doctoral presenta deficiencias el estudiante.

11. Indique, si es el caso, si el estudiante posee el conocimiento básico de la literatura relacionada con la propuesta.

12. Por favor, comente sobre las habilidades orales y escritas del estudiante.

13. COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA PROPUESTA ESCRITA, EL EXAMEN Y SU DESARROLLO.

14. SUGERENCIAS PARA EL ALUMNO.